

VISTO:

La Res. DNAT-2023-414 - relacionada a la finalización de las funciones de la alumna María Morena González Fernández - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "CIENCIAS DE LA TIERRA" para las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas - (plan 2015) Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, a partir del 01 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 4 realizada el 09 de mayo de 2023, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

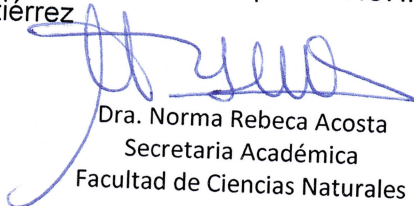
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

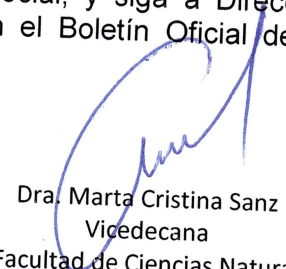
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT- 2023-414, relacionada a la finalización de las funciones de la Srta. **MARÍA MORENA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ** - DNI N° 37.303.462 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "CIENCIAS DE LA TIERRA" para las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, el 01 de marzo de 2023, y que fuera emitida por el decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. González Fernández, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHIVESE.

ggutiérrez

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales